



Semanario

Perspectiva Global

No. 497

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México. 3 al 7 de agosto de 2020

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

**Bolívar, "El Libertador" y la Unidad
Latinoamericana en el aniversario
237 de su nacimiento**
24 de julio

**1811. Detención, tortura, degradación
y muerte de Miguel Hidalgo y Costilla**
30 de julio

**Día Internacional de los
Pueblos Indígenas**
9 de Agosto



Nacimiento de Simón Bolívar, “El Libertador” 24 de julio

“A BOLÍVAR NO SE LE PUEDE VER POR ENCIMA DEL HOMBRO, NI COMO GENERAL, NI COMO ESTADISTA, NI COMO ESCRITOR, NI COMO LEGISLADOR, NI COMO TRIBUNO. BOLÍVAR ES UNO DE LOS MÁS COMPLEJOS Y HERMOSOS ESPECÍMENES DE HUMANIDAD.”

RUFINO BLANCO FOMBONA
ESCRITOR, DIPLOMÁTICO Y EDITOR VENEZOLANO
[HTTPS://BIT.LY/2DOJRLI](https://bit.ly/2DOJRLI)



1811. Detención, tortura, degradación y muerte de Miguel Hidalgo y Costilla 30 de julio

“NO ME TENGAS LÁSTIMA, SÉ QUE ES MI ÚLTIMO DÍA, MI ÚLTIMA COMIDA Y POR ESO TENGO QUE DISFRUTARLA; MAÑANA YA NO ESTARÉ AQUÍ; CREO QUE ESO ES LO MEJOR, YA ESTOY VIEJO Y PRONTO MIS ACHAQUES SE VAN A COMENZAR A MANIFESTAR, PREFIERO MORIR ASÍ QUE EN UNA CAMA DE HOSPITAL.”

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
HÉROE DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
[HTTPS://BIT.LY/3FID1LQ](https://bit.ly/3FID1LQ)



Día Internacional de los Pueblos Indígenas 9 de Agosto

“EL COVID-19 HA AFECTADO TERRIBLEMENTE A MÁS DE 476 MILLONES DE INDÍGENAS EN TODO EL MUNDO. ANTES DE LA PANDEMIA ACTUAL, LOS PUEBLOS INDÍGENAS YA HACÍAN FRENTE A SITUACIONES ARRAIGADAS DE DESIGUALDAD, ESTIGMATIZACIÓN Y DISCRIMINACIÓN. SE DEBE CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON RESPECTO A TODAS LAS INICIATIVAS ORIENTADAS A RECONSTRUIR CON MÁS SOLIDEZ Y RECUPERARNOS MEJOR.”

Foto: Lucas Silva/DPA/PA Images. En <https://bit.ly/2F1S7Z1>

ANTÓNIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
<https://bit.ly/31zPllj>



Ráfagas

ALGUNOS DATOS PARA SABER MÁS



SIMÓN BOLÍVAR

Simón Bolívar fue un revolucionario contra España, pero en su lucha olvidó defender la causa de las personas afrodescendientes. El pueblo haitiano lo financió, le dio armas y pasaportes falsos, para combatir el colonialismo español con la condición de abolir la esclavitud. Sin embargo, una vez lograda la independencia los intereses de los dueños de las personas esclavas se impusieron sobre la justicia que demandaba la libertad de miles de hombres y mujeres... y en los territorios venezolanos, la esclavitud se reestableció.

Entrevista a Abuy Nfubea en el programa *La Zurda*.
Minuto 19:27. <https://bit.ly/2DCM7FV>



**MIGUEL HIDALGO
Y COSTILLA**

El 24 de septiembre de 1810, Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Michoacán, promulgó un edicto de excomuniación para el cura Hidalgo. Irónicamente, entre sus argumentos no se encontraba el tomar las armas siendo sacerdote, encabezar el movimiento rebelde, seducir a la gente para unirse a la causa insurgente, o el saqueo o las matanzas que había permitido. ¿Por qué entonces? Busca la respuesta en el siguiente link. : <https://bit.ly/3aaMp2C>



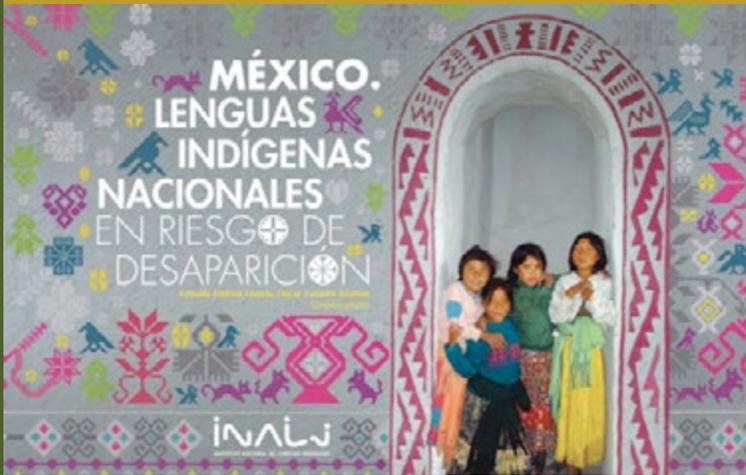
**COMUNIDADES
INDÍGENAS**

Las comunidades indígenas con autonomía para administrar sus tierras, territorios y recursos han mantenido la seguridad alimentaria y han asegurado la atención de la salud mediante los cultivos y la medicina tradicionales.

En Tailandia, el pueblo *karén* ha recuperado el *kroh yee*, un ritual ancestral que consiste en cerrar la aldea, para luchar contra la pandemia. Estrategias similares se han aplicado en otros países de Asia y América Latina, donde las comunidades han cerrado la entrada a sus zonas: <https://bit.ly/31tcztu>



Documentos



INALI

MÉXICO. LENGUAS INDÍGENAS NACIONALES EN RIESGO DE DESAPARICIÓN

En el mundo, alrededor de 97% de los habitantes hablan unas 250 lenguas, es decir, alrededor de 4% de los idiomas del mundo; a la inversa, sólo 3% de los y las coterráneas habla aproximadamente 5700 lenguas. Así, casi toda la diversidad lingüística del mundo es custodiada por un número muy pequeño de personas. Es muy probable que para finales del siglo XXI más de cinco mil lenguas hayan desaparecido al ser sustituidas por lenguas dominantes.

La diversidad lingüística es esencial en el patrimonio de la humanidad. Cada idioma encarna la sabiduría cultural única de un pueblo. Por consiguiente, la desaparición de cualquier lengua es una pérdida para toda la humanidad. Su custodia y permanencia es cuestión de todas y todos.

<https://bit.ly/3klex7M>

IMPI

CUENTOS PARA NIÑOS Y NIÑAS SOBRE LA PREVENCIÓN DEL ABUSO INFANTIL. BASADAS EN LEYENDAS ÑAHŃU

El ñahñu, u otomí del valle del Mezquital, es una de las nueve variantes lingüísticas otomíes pertenecientes a la familia lingüística otomangue, característica de parte de América central y del centro de México, único territorio donde prevalece. En la actualidad, alrededor de 87 488 personas hablan ñahñu, y habitan en 36 municipios del estado de Hidalgo. Es por ello que, con base en las leyendas otomíes —y la intención de dar elementos a las niñas y niños ñahñus, y sus familiares, para poder identificar y prevenir el abuso infantil— surgió el documento que aquí recomendamos: *Cuentos para niños y niñas sobre la prevención del abuso infantil (basados en leyendas Ñahñu)*, cuya autora es Gayatri Morales Fragoso. El libro fue editado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Puede descargarse desde la página cultural del gobierno del estado de Hidalgo o desde la siguiente:

<https://bit.ly/3fDRhhl>



EL ALEPH

CARTA DE JAMAICA. SIMÓN BOLÍVAR

Simón Bolívar escribió su *Contestación de un americano meridional a un caballero de la isla* el 6 de septiembre de 1815, en Kingston, capital de la colonia británica de Jamaica. Es su respuesta a las inquietudes que el comerciante jamaquino Henry Cullen —de origen británico y residente en Falmouth, cerca de Montego Bay, Jamaica— le planteaba en su misiva del 29 de agosto de ese año.

La carta de Bolívar es un importante documento histórico, pues en ella sintetiza su ideario político y plantea las bases de la filosofía latinoamericanista alrededor de conceptos como identidad, soberanía, integración y libertad, principios rectores de las luchas independentistas del siglo XIX. Además, expone las causas de la caída de la Segunda República en el contexto de la independencia de Venezuela. Este documento es conocido como *Carta de Jamaica*, y con él pretendía también atraer a Gran Bretaña y el resto de las potencias europeas de entonces hacia la causa de los y las patriotas independentistas americanos.

<https://cutt.ly/MatjJTD>



Defensorías del Pueblo



Federación Iberoamericana
del Ombudsman

FIO

El 14 de julio del presente año, la *Federación Iberoamericana del Ombudsman* (FIO) hizo un fuerte llamado para dar seguimiento y apoyar a las instituciones nacionales de derechos humanos que soportan turbulencias internas en sus países y amenazas para torcer su gestión e independencia de criterios, sustentos fundamentales para su labor. La asamblea extraordinaria de la FIO se convocó con carácter de urgencia y tuvo una reunión virtual vía Zoom; en ella participaron representantes de catorce países. Fue conducida por el vicepresidente segundo de la institución, el Defensor del Pueblo de Ecuador, Freddy Carrión. El apoyo de este pronunciamiento está dirigido a las oficinas de cuatro países: Guatemala, Costa Rica, Perú y Bolivia. La declaración final se realizó de manera conjunta con la Red de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA).

La FIO reúne a más de 75 defensores del pueblo, procuradores, proveedores, presidentes de comisiones nacionales o estatales defensores de los derechos humanos de veinte países latinoamericanos, siendo así un foro de cooperación, intercambio de experiencias, promoción, difusión y fortalecimientos de estos espacios y sus luchas por la justicia.

<https://bit.ly/2PA3eKH>



BOLIVIA

La Defensora del Pueblo de Bolivia, Nadia Cruz, demandó públicamente a la Presidenta del Estado, Jeanine Áñez, promulgar la ley que incorpora a las clínicas privadas en la lucha contra la enfermedad COVID-19, de manera que puedan atender en forma obligatoria, gratuita y sin dilación alguna a todas las personas referidas por el Sub Sector Público de Salud.

También denunció formalmente ante el Ministerio Público al Ministro de la Presidencia, Yerko Núñez Negrete, y al Viceministro de Seguridad Ciudadana, Wilson Santamaría Choque, por incurrir en cinco delitos al desconocer e impedir el trabajo de esta institución defensorial.

<https://bit.ly/2DJtmAr>

<https://bit.ly/31Nr2kj>



CHILE

La Corte de Apelaciones de Puerto Montt, en Chile, acogió un recurso de protección presentado por la sede regional del *Instituto Nacional de Derechos Humanos* (INDH), en Los Lagos. Este recurso se registró a favor de cinco ciudadanos extranjeros —dos madres y sus hijos— a quienes la Sección de Refugio y Reasentamiento del Departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación Provincial de Llanquihue negó la posibilidad de acceso al procedimiento de reconocimiento de la condición de refugiado.

<https://bit.ly/3flwc5K>



COLOMBIA

Con el título *Niñez y adolescencia refugiada y migrante*, la Defensoría del Pueblo de Colombia presenta su Boletín N° 5, donde visibiliza las estadísticas, recoge las preocupaciones e identifica los mecanismos para actuar en garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes sobrevivientes de violencia sexual en corresponsabilidad de la familia, la sociedad y las autoridades del Estado. De esta manera, se busca aportar a la prevención del fenómeno, y a la protección y exigibilidad de los derechos humanos de estos sectores sociales.

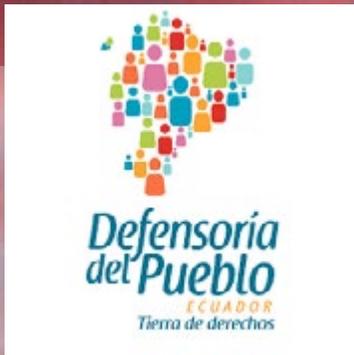
<https://bit.ly/30EuyOf>



COSTA RICA

Desde su designación al cargo, la Defensora de los Habitantes de Costa Rica, Catalina Crespo Sancho, ha estado comprometida con el escuchar las voces de todos los sectores de la sociedad y divulgar los derechos de los habitantes, como establece la Ley 7319, *Ley de la Defensoría de los Habitantes*. Por esta razón, desde el principio ha sostenido conversatorios con sindicatos, empresarios, pescadores, agricultores, grupos interreligiosos, y muchos otros colectivos de la sociedad civil.

<https://bit.ly/30GXPYY>



ECUADOR

La Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) suscribieron un acuerdo de cooperación con el objetivo de coordinar esfuerzos para profundizar el conocimiento del derecho y la difusión de los instrumentos internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos.

Dentro de las funciones de la Corte IDH, también se encuentra la posibilidad de ordenar medidas provisionales en casos de extrema gravedad y urgencia, y cuando se haga necesario evitar daños irreparables a las personas en los asuntos que este conociendo o de asuntos que aún no estén sometidos a su conocimiento a solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

<https://bit.ly/2XHEXXI>



NICARAGUA

Dentro del marco de acciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de Nicaragua, la Procuradora Especial de la Mujer, Yahoska Rivas, realizó un encuentro con mujeres emprendedoras de Managua, Masaya y Ganada, las cuarenta participantes miembros del programa Usura Cero, reflexionaron y compartieron experiencias sobre el avance socioeconómico que han construido las mujeres en el país, reconociendo su trabajo y esfuerzo incansable y cotidiano en el impulso de la economía nacional.

<https://bit.ly/2PFKiu0>

GLOBAL

MUNDO, GÉNERO

En la red, mujeres del mundo en lucha colectiva

Bajo el lema “Somos mujeres del mundo compartiendo luchas” se llevaron a cabo a principios del mes de julio las *Jornadas Ecofeministas Antiextractivistas por el Buen Vivir*, con la presencia de mujeres de diversos territorios de México, Abya Yala y el resto del mundo. Estas mujeres de

todos los continentes, son ecologistas y, por lo mismo, se han pronunciado contra el extractivismo y la explotación de los recursos naturales, pues esto no sólo acaba con la naturaleza sino también con todo pueblo originario y, a la larga, con todo ser vivo y congregación humana.

Los resultados del encuentro han sido publicados en la página web de una de las organizaciones convocantes más importantes: *Mujeres y la Sexta*. El manifiesto resultante y el video enviado por el colectivo de Kurdistán *Kongra Star Women's Movement* para la inauguración, pueden encontrarse en el siguiente vínculo: <https://bit.ly/3gUhDxH>



Foto: Ameno Córdova, sobre una de las fotos de la enfermera Amparo Saldaña en su exposición “Mujeres vivas, mujeres con fuerza” de 2018.

Día Internacional de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña y de la Diáspora

Desde 1992, el 25 de julio se conmemora el *Día Internacional de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña y de la Diáspora*, el cual surgió como una forma de articular acciones conjuntas, recordar a las luchadoras históricas, y hacer públicas sus batallas y las de las fuerzas sociales y políticas, colectivas o individuales, que han colocado en la mesa de la dignidad y la inclusión a este sector femenino de tan arduo andar que, finalmente, abarca a casi setenta millones de mujeres.

<https://bit.ly/2F7j1yP>

PUEBLOS ORIGINARIOS

Día de Pachamama, 1 de agosto.

Conmemoración de los pueblos originarios sudamericanos.

El 1 de agosto de cada año se celebra el *Día de Pachamama*, el concepto primordial y ancestral de *madre tierra*, abrazador de la fuerza generadora de todas y todos, de todo, cósmica, terrenal, temporal. La celebración se extiende durante todo el mes, y corresponde a las tradiciones de los pueblos originarios del mundo, sobre todo los de zona andina, a su antiguo ritual —variable según el lugar, pero común en objetivo— de agradecimiento a la Naturaleza, a la tierra, por todo lo viviente, por el ciclo fructuoso de la vida a partir de la semilla, por los alimentos y buenos tiempos, por la salud y la renovación permanente. La voz *Pachamama* es lengua quechua, se ha traducido como “Madre Tierra”, pero abarca mucho más: es todo el espacio tiempo vinculado con la naturaleza en un nivel integral —agua, aire, fuego y tierra—, y en contacto permanente con el ser humano. Incluye la convivencia entre todos los componentes esenciales, básicos, para lograr el equilibrio del planeta. Nosotros, los seres humanos, sólo somos una parte más entre los elementos de esa vida impregnada en todo. Así, siendo ancestral, resulta muy moderno y relevante.

<https://bit.ly/2DAMTD9>





NACIONES UNIDAS

Tras la catástrofe, las Naciones Unidas se movilizan para ayudar a BEIRUT

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se está movilizando para ayudar a Líbano, tras las explosiones del martes 4 de agosto del presente año en su capital, Beirut: según cifras preliminares, provocaron la muerte de al menos cien personas, y dejaron heridas a más de cuatro mil.

El Director Ejecutivo del Programa de Emergencias Sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Michael Ryan, ha enviado equipos quirúrgicos desde Emiratos Árabes Unidos, país que ha donado el transporte. Líbano ha sido instrumental fundamental para asistir a los millones de refugiados y desplazados sirios, y se utiliza como base de operaciones para entregar ayuda humanitaria a ese país.

<https://bit.ly/33iuLSC>

OIT

El convenio que protege a los niños de las peores formas de trabajo recibe ratificación universal

Por primera vez en la historia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), todos sus miembros ratificaron el *Convenio Sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil* que otorga a la niñez protección jurídica frente a las peores formas de trabajo infantil, haciendo patente el compromiso mundial de erradicar

la esclavitud, la explotación sexual y el reclutamiento de niños para fines militares. El trabajo infantil ha disminuido, pero podría volver a aumentar a causa de la pandemia de COVID-19.

El 4 de agosto de este 2020, el Reino de Tonga depositó el instrumento correspondiente para que por primera vez en la historia de la Organización sus 187 Estados miembros ratificaran

una convención internacional del trabajo. La OIT estima que hay 152 millones de niños que realizan trabajo infantil, 73 millones de los cuales llevan a cabo trabajos peligrosos. El 70% de todo el trabajo infantil tiene lugar en el sector agrícola y obedece principalmente a situaciones de pobreza y a las dificultades de los padres para encontrar un empleo decente.

<https://bit.ly/3fHsDgr>



EN CADA PAÍS

MÉXICO

La ONU condena el asesinato de otro periodista en México

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el martes los asesinatos del periodista Pablo Morrugares Parraguirre y del agente de policía que participaba en su servicio de escolta.

El atentado ocurrió el fin de semana en Guerrero, uno de los estados más peligrosos actualmente para ejercer la labor periodística, según la Oficina de Michelle Bachelet en el país. El comunicador cubría información relativa a la actividad de grupos criminales en la región de Iguala y realizaba crítica política. Ya había tenido que dejar el estado una vez por una agresión.

Con Morrugares, al menos tres periodistas han sido asesinados en México durante 2020, según la información registrada por la ONU.

<https://bit.ly/3is0Imp>



Foto: Los titulares de Relaciones Exteriores de Reino Unido, Dominic Raab, y de México, Marcelo Ebrard, durante la visita del primero a la CDMX en agosto de 2019 para la firma de un acuerdo binacional. Foto: Twitter @DominicRaab

México y Reino Unido impulsan la cooperación internacional para el acceso a las vacunas y tratamientos contra el COVID-19

Los secretarios de Relaciones Exteriores del Reino Unido y México, Dominic Raab y Marcelo Ebrard, organizaron el seminario virtual *Acelerando el acceso a las vacunas contra la COVID-19 en América Latina y el Caribe*; con ello abrieron el diálogo sobre el tema a países de la región y organizaciones multilaterales especializadas, como la Alianza de Vacunas (GAVI), la Coalición para las Innovaciones de Preparación para Epidemias (CEPI) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Durante el seminario se expuso la importancia del *Acelerador del Acceso a Herramientas contra la enfermedad COVID-19* (ACTA, por sus siglas en inglés) para garantizar el acceso global a las vacunas, tratamientos y diagnósticos.

<https://bit.ly/3krGHOB>

La CNDH conmemora el Día Internacional de los Pueblos indígenas:

Conversatorio Virtual. Los Derechos Humanos de los Pueblos Comunidades Indígenas y Afromexicanos. Transmisión en vivo

Lunes 10 de agosto. 10:00 a 12:00 hrs.

A través de sus redes en Facebook y youtube Aquí puedes ver el evento:

<https://bit.ly/2DHo5cJ>



ALEMANIA

Sea-Eye acude a los tribunales en Italia para que el Alan Kurdi pueda realizar rescates en el Mediterráneo

El miércoles 5 de agosto de 2020, la ONG alemana Sea-Eye presentó una demanda ante un tribunal de Sicilia contra la orden de las autoridades italianas para impedir que su barco de rescate, el *Alan Kurdi*, lleve a cabo operaciones en el mar Mediterráneo. La decisión, según su argumento, debe recaer sobre el estado bandera: en este caso, Alemania.

Las autoridades italianas retuvieron al *Alan Kurdi* en mayo pasado. Atribuyeron la acción a razones técnicas, y trasladaron la embarcación al puerto español de Burriana para repararla.

Sin embargo, recientemente el Gobierno de Italia anunció la *detención administrativa* de otros dos buques privados que



Foto: El barco *Alan Kurdi*, de la ONG alemana Sea Eye - Renato Ingenito/LaPresse vía ZUM/DP-Archivo

participaban en operaciones de salvamento en el Mediterráneo, *Ocean Viking* y *Sea-Watch 3*, pese a las denuncias de activistas y ONG. En un comunicado conjunto, las organizaciones Sea-Eye, Sea-Watch y SOS Mediterranee denunciaron el alegato de “motivos falsos” por

parte de las autoridades italianas, tras los cuales se esconde realmente un mecanismo para “prevenir que migrantes rescatados en el mar lleguen a Europa”.

<https://bit.ly/3gleq3Q>

CHILE



Foto: <https://bit.ly/30Ex3A7>

INDH: respeto a los comuneros mapuches

En Chile, los mapuches llevan años luchando por el reconocimiento

de sus derechos como pueblo originario, enfrentándose a la discriminación y la represión. En la Araucanía, su territorio, el sábado 31 de julio volvieron a padecer

diversas agresiones cuando se manifestaban en favor del machi Celestino Córdova y los otros presos políticos en huelga de hambre desde hace 90 días.

Sin embargo, esta vez el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) chileno salió en su defensa con una declaración donde, entre otros señalamientos, subraya lo siguiente: “Chile, en virtud de la Convención para eliminar todas las formas de Discriminación Racial, tiene el deber de tomar a través de sus distintos organismos medidas inmediatas y positivas destinadas a eliminar toda incitación a la discriminación racial o actos de tal discriminación.” La declaración, publicada el 3 de agosto del año en curso, puede consultarse en <https://bit.ly/3flk04W>





TEXAS

CIVIL RIGHTS PROJECT

ESTADOS UNIDOS

Protección en Texas a menores indocumentados

En los Estados Unidos de América (EUA) la violación a los derechos humanos de las y los migrantes indocumentadas, sin distinción de edad, podría dejar de ser noticia y convertirse en parte de la cotidianidad donde, sin embargo, gracias a la resistencia civil el Gobierno federal no siempre gana.

algunos medios de comunicación informaron acerca de la existencia y difusión pública de dos reveladores videos sobre el momento de la detención de George Floyd —quien fue asesinado por un policía en Mineápolis, Minesota, los Estados Unidos, el 25 de mayo de 2020, en el barrio de Powderhorn— y el de la represión a los manifestantes del 30 de mayo en Los Ángeles, California. Las imágenes, parciales, fueron obtenidas en primera instancia por el diario Daily Mail para el caso de George Floyd. Ambos videos fueron tomados con la cámara corporal de policías en el lugar de los hechos.

El caso George Floyd recorrió el mundo levantando múltiples manifestaciones en contra y alentando al movimiento Black Lives Matter contra el racismo. Parecía entonces que todos los hechos se conocían, no era así. En el video filtrado a los medios y las redes sociales donde Floyd pedía por su vida. La brutalidad policiaca alcanza con esta nueva prueba otras proporciones.

Esta vez, el alto se le puso en Texas: organizaciones civiles como el Texas Civil Rights Project (TCRP) demandaron judicialmente al Estado por mantener retenidas a varias niñas y niños en hoteles texanos y de Arizona, con el prurito de regresarlos a sus países de origen, con sus familiares. El lunes 27 el Gobierno estadounidense accedió a no deportarlos, pero los defensores civiles de los derechos de la infancia y de los migrantes van más a fondo en su lucha: han

solicitado al Congreso investigar por qué se envía a menores migrantes a hoteles. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) también mostró su preocupación por el caso, y el 25 de julio lanzó un comunicado manifestando su posición, contraria a todo tipo de abuso a migrantes.

<https://bit.ly/3fix628>

La información acerca de este caso y de otros a manos del grupo de defensores civiles TCRP se encuentra al alcance público en la siguiente página web: <https://txcivilrights.org>

La página está en inglés, en español se encuentra el siguiente vínculo donde se explican los tipos de defensa a los derechos humanos que practica: <https://bit.ly/30lff7w>

Caso: George Floyd
#BlackLivesMatter
#BrutalidadPoliciaca



Foto: Victor J. Blue para *The New York Times*, disponible en: <https://nyti.ms/31xS3b7>

En esta misma línea de testimonio, otra cámara corporal policiaca reveló cómo fue baleado en la cabeza —el 30 de mayo del año en curso— el manifestante CJ Montano, un ex infante de marina de 24 años de edad, cuando protestaba en Los Ángeles, California, contra la brutalidad

policiaca tras el asesinato de George Floyd. Montano fue hospitalizado y continúa recuperándose, al recibir el tiro tenía los brazos en alto. La policía alegó que el disparo fue “involuntario”, pero este video revela otra verdad.

<https://cnn.it/2CapAPW>



FRANCIA

¡Viva Latina! En Francia, festival para y por América latina

Entre el 1 de julio y el 31 de octubre del 2020, se llevará a cabo la 17 edición del *Festival de Fotografía de Gacilly*, en Francia, cuyo tema es este año América Latina. Creada en 2004, la propuesta implica sumergirse en los jardines de la galería para poder ver la muestra. Entre los fotógrafos están el

brasileño Carl de Souza, con su reconocimiento visual a la lucha de los pueblos amazónicos por la defensa de sus tierras; el chileno Martin Bernetti, y su denuncia contra el uso de la naturaleza como vertedero de desechos tóxicos; el mexicano Pedro Pardo y su célebre imagen de la familia migrante mexicana que pasa sobre el muro fronterizo —la cual le ameritó el premio World Press Photo 2019—; y el siempre conmovedor

y profundo brasileño Sebastião Salgado, entre muchos más. Si el lector desea ver algunas de las imágenes representativas de esta exposición que pone el dedo en la llaga de los derechos humanos en América latina, puede asomarse a la siguiente página web: <https://www.festivalphoto-lagacilly.com>

Si bien está de entrada en francés, cuenta con traductor al español. ¡Buena visita!

KURDISTÁN

Kurdistán: resistencia a la sombra del sol

Nadir Bucan, fotógrafo, nos regala su manera de mirar la provincia de Van, en el sudeste de Kurdistán. Bajo dominio turco, el estilo de vida de los habitantes de la región puede sorprender a muchos, e invita a la reflexión acerca de la convivencia con la naturaleza y el mantenerse en resistencia a un mundo en ocasiones económicamente aplastante. Bucan nombró su muestra fotográfica “A la sombra del sol”, y aquí compartimos con gusto un vínculo donde podrás conocer, querido lector, su perspectiva... y este rincón del mundo tan ajeno en su cotidianeidad.

<https://bit.ly/2PEQItD>



MARRUECOS

Despojos, sí; informar, no

Omar Radi es un periodista marroquí. Antes de julio de 2020, varias veces llamó la atención

de organizaciones y medios internacionales y defensores de la libertad de prensa al denunciar la estricta vigilancia que el Estado marroquí ejerce sobre él. En el número 496 de *Perspectiva Global* sacamos un artículo donde denunciaba el espionaje gubernamental a través de su teléfono, gracias al programa espía Pegasus, de la compañía israelí NSO Group. El miércoles 29 de julio de 2020, Omar fue arrestado: denunció al Estado marroquí como parte de los despojos territoriales en la región. Reporteros sin Fronteras (RSF) y Amnistía Internacional siguen el caso de cerca.

<https://bit.ly/2Xlxfga>

Foto: Youssef Boudlal / Reuters.



Reportaje de la Semana

PANAFRICANISMO

IDEOLOGÍA, CORRIENTE DE PENSAMIENTO Y MOVIMIENTO POLÍTICO

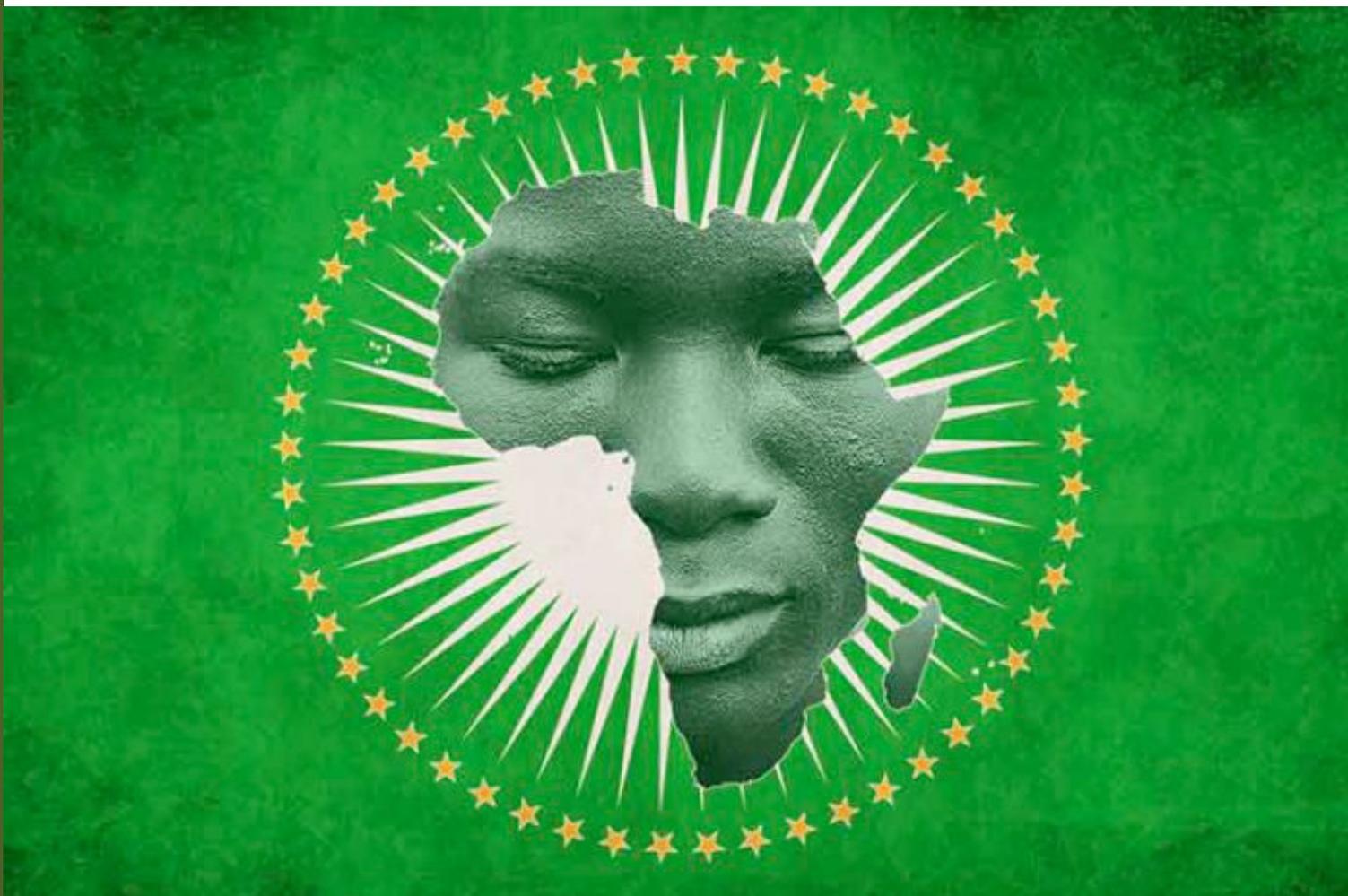


Foto: Wanafrica News: <https://bit.ly/2Dq3gmf>

Mayoritariamente se acepta como definición de panafricanismo: “al movimiento o corriente política, filosófica, cultural y social que incentiva el hermanamiento africano, el derecho de las personas africanas y la unidad de África bajo un Estado único y soberano, que pertenezca a todos los africanos que habitan el continente africano, así como las diásporas africanas emanadas de un desplazamiento migratorio por variados motivos”¹.

El panafricanismo como movimiento intelectual comenzó a

organizarse hacia fines del siglo XIX entre la población afroamericana del Caribe y los Estados Unidos (EUA), pero las reflexiones y acciones políticas tendientes a constituir a la población afroamericana como sujetos políticos de pleno derecho es coincidente con los movimientos que buscaban sacudir a las colonias americanas de la tutela europea a fines del siglo XVIII. La presencia de afroamericanos —en particular, esclavos— fue central en las dos revoluciones más importantes del último cuarto de ese siglo, la de las Trece Colonias de Norteamérica

(1775- 1783) y la Haitiana (1791-1804), aunque con resultado dispar para esos protagonistas: si en la primera la abolición de la esclavitud fue implementada casi un siglo más tarde —y ni siquiera llevó a la igualdad ante la ley—, la segunda fue la primera revolución exitosa llevada a cabo por esclavos y esclavas. Culminó con la instauración de un orden social donde todas las y los habitantes eran considerados libres con el sólo hecho de pisar suelo haitiano.

A lo largo del siglo XIX, las transformaciones políticas y



sociales en el mundo caribeño modificaron sustancialmente la situación de los y las afroamericanas, especialmente a partir de las sucesivas aboliciones de la esclavitud —1793, Haití; 1836, colonias británicas; 1848, colonias francesas y danesas; 1863, colonias holandesas; 1865, EUA; 1873, Puerto Rico, y 1886, Cuba—. Con la llegada de la igualdad formal entre todos y todas las habitantes del Caribe se potenció un problema central en esas sociedades instituyentes de la segregación racial como uno de los pilares del orden social: la irrupción de un sector cada vez más numeroso de Afrodescendientes libres.

Lo novedoso desde fines del siglo XIX fue la emergencia de nuevos sectores sociales como protagonistas de la protesta social, como las trabajadoras y los trabajadores portuarios y petroleros, con un mayor nivel de organización interna. Un temprano ejemplo de este tipo de conflictividad fue la oleada de protestas iniciada en 1905 por portuarios de Georgetown, Guyana, a la cual se sumaron rápidamente trabajadores y trabajadoras de las plantaciones del interior. En ese movimiento, reprimido severamente por las autoridades, se destacó Hubert Critchlow, un joven de 20 años que se convirtió en el líder. Poco más de una década más tarde, en 1917, Critchlow dirigió una nueva huelga portuaria: no sólo obtuvo mejoras en las condiciones de trabajo, también logró la legalización del primer sindicato en todo el ámbito del Imperio Británico, la *British Guiana Labour Union*, reconocida formalmente en 1919.

Por otro lado, la prensa escrita fue el escenario elegido por intelectuales para expresar sus reclamos a las autoridades y proyectar una nueva comunidad política. En este sentido cabe destacar que, en las primeras décadas del siglo XX,

sólo la isla de Barbados contaba con un sistema representativo —donde nada más podían participar plantadores blancos—; el resto de las posesiones británicas del Caribe eran colonias de la Corona con un gobernador que respondía directamente a la Oficina Colonial. En Jamaica y Guyana existía además una legislatura, pero a la mayoría de sus miembros los elegía el gobernador.

Así, la demanda por el establecimiento de asambleas representativas en las diferentes colonias dominó las discusiones políticas, como muestran los diferentes periódicos de la época —por ejemplo, el *Trinidad Guardian* de Trinidad o el *Gleaner* de Jamaica—. Como era de esperar, dado el peso económico-social de grandes plantadores en la sociedad caribeña, la postura dominante era el reclamo por el establecimiento de cuerpos asesores con derechos políticos reservados para la minoría blanca propietaria.

Ante el ejemplo de los y las criollas y mestizas en sus luchas independentistas, y el desarrollo de los procesos posteriores para la formación de las naciones americanas, en esclavos y esclavas de origen africano fue forjándose un anhelo: el renacimiento africano. Se esperaba que al deshacerse del yugo de la esclavitud y el colonialismo, los africanos redescubrirían su identidad cultural y trazarían su propia causa en todas las áreas del devenir humano.

El enfoque dado al Panafricanismo y al Renacimiento Africano tomó distintas formas con el paso del tiempo, pero compartió una idea común: un “continente negro”, unido o integrado ideológica y políticamente alrededor de sus propias autonomías e instituciones. En entrevista al programa *La Zurda*, a la pregunta “¿Cómo se inicia el racismo?” Abuy Nfubea

—periodista, escritor, activista y miembro del movimiento panafricanismo— respondió:

El racismo es prejuicio más poder. El racismo es algo muy reciente que surge a través de la revolución de Haití, cuando se asumen las ideas de la revolución francesa y las llevan en marcha. Recordemos que Haití era colonia francesa, ya que Francia había hecho la revolución pero no había abolido la esclavitud, al igual que los Estados Unidos [...] Los haitianos deben generar una ideología ante el racismo de los pueblos dominantes que ejercen el colonialismo para justificar el poder sobre los negros. Surgen entonces muchos ideólogos².



Abuy Nfubea

Con el paso del tiempo, la conciencia africana fue tomando forma y arraigo hacia la vía autónoma y libertaria, muchas veces con mujeres como protagonistas, integradas desde su empatía con la naturaleza y la vida en la defensa del gran territorio africano origen de todas y todos. En 1962 surgió la Organización Panafricana de la Mujer (PAWO), y un año después se fundó la Organización de la Unidad Africana (OAU). Desde su establecimiento el 25 de mayo de 1963, la OAU puntualizó como uno de sus objetivos primordiales la agilización de la total liberación de África del colonialismo y de todas sus formas de discriminación, incluyendo al *apartheid*. La OAU igualmente buscó y busca promover la igualdad y la solidaridad entre los

1 <https://bit.ly/3is1sYJ>



estados africanos como un medio de asegurar a largo plazo el futuro económico y político del continente.

Así, desde sus orígenes el panafricanismo fue un movimiento conceptual, intelectual, de esclavos

y esclavas africanas, libertos o no, en América, cuyo objetivo central era, y es, luchar contra la discriminación racial y promover el orgullo ante la pertenencia a la cultura de origen africano en todo el mundo. Los primeros logros del movimiento

fueron el desarrollo de organizaciones locales en EUA, el Caribe, Europa y África, y la vinculación entre las mismas a través de la prensa escrita y encuentros como los congresos panafricanos en diversas ciudades europeas y en Nueva York.



Foto: Cultura10.org <https://bit.ly/30DluJF>

Este pensamiento tuvo un primer impacto especialmente importante entre los sectores medios de los EUA tras el estallido de la Primera Guerra Mundial y las experiencias de discriminación racista de soldados afrodescendientes en el frente de batalla, en las trincheras. Así, en la posguerra la militancia afroamericana cobró un nuevo impulso, contribuyendo con ello a una renovación en el debate y la acción política. La crisis de 1930 y sus efectos devastadores sobre las sociedades caribeñas fueron el contexto donde se produjo la irrupción violenta de las

multitudes en la vida política de la mayoría de las antiguas colonias, creando un nuevo escenario para los ideales del Panafricanismo: la creación de una comunidad política compartida entre la población de origen africano adquirió un nuevo significado, y fue el alimento de las luchas por el establecimiento de regímenes democráticos en la región.

África aún no ha logrado la victoria. Todavía hay problemas entre sus países. En Libia, por ejemplo, ha reaparecido la esclavitud; las principales víctimas son ciudadanos y ciudadanas del oeste

continental. También hay violencia contra nigerianos y nigerianas en Sudáfrica. Aunque hay solidaridad entre las y los afrodescendientes del Reino Unido, que se definen como afrobritánicos, a menudo hay conflictos entre grupos con orígenes distintos. A pesar de que las y los afroamericanos y los y las africanas conviven en América, todavía hay conflictos entre los colectivos de una u otra región. Como la palabra zulú *Shosholozo* señala: hay que “ir hacia adelante”. Hay mucha fragmentación, pero no se pierde la esperanza.

<https://bit.ly/3a9hMKK>

Artículo de la Semana

CONTRA LA TORTURA, POR LA LIBERTAD: ENTRE HIDALGO Y ASSANGE, SIGLOS DE UN PROBLEMA SIN SOLUCIONAR

A cualquier lectora o lector puede parecer, en principio, algo exótico integrar la figura de Miguel Hidalgo y Costilla con la de Julian Assange, pero pese a los más de dos siglos de diferencia entre sus historias y procesos hay elementos que los abrazan, pues la causa de la libertad como derecho sigue manteniéndose en pie de lucha contra la tortura y el crimen de Estado o del sistema imperante. En muchos lados, no han cambiado los métodos para castigar en forma ejemplar a quien resiste y se manifiesta, aunque en nuestros días haya instituciones cuyo objetivo fundamental, la esencia de su existencia, sea la defensa de los derechos humanos en cualquiera de sus ramales —como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los derechos Humanos (ACNUDH); las comisiones, organismos autónomos, procuradurías o defensorías de los grupos vulnerables o las personas víctimas de injusticias o abuso a sus derechos humanos, en todos los países, y los comités u ONG a cargo de la defensa de estos derechos, por dar algunos ejemplos—. Baste el siguiente desglose acerca de estos dos personajes cuya convicción y dignidad fue, y es, baluarte en la defensa de la libertad como derecho rector del ser humano, y quede en manos del lector el fino hilván para dar por terminada la trama con su propia conclusión.

Miguel Hidalgo, dignidad y convicción



Foto: Fusilamiento de Hidalgo <https://bit.ly/2DQkQQc>

A Miguel Hidalgo y Costilla se le degradó por libertario. Las ideas y acciones de este hombre inteligente y culto, demasiado revolucionarias para un clérigo, molestaron al Santo Oficio, que comenzó a perseguirlo

desde 1800. Se le acusaba de respetar la libertad de conciencia de los judíos —como puede consultarse en el libro *Fuentes históricas de la Independencia de México 1808-1821*³ de Rogelio Orozco Farías—; entre otras cosas, y tampoco se veían con buenos ojos su visión de la sexualidad como algo natural y no prohibido por decreto divino. Así, por más de una década el cura de Dolores fue vigilado atentamente, recibéndose en el tribunal inquisitorial varias denuncias sin que éste llegara actuar. Cuando el 21 de marzo de 1811, Hidalgo y sus compañeros de lucha fueron capturados por las tropas realistas en Acatitla de Baján, Chihuahua, para la Inquisición llegó el momento de saldar cuentas y castigar al personaje públicamente con la idea de dar con ello un ejemplo para quienes siguieran los pasos de la libertad.

Era aquélla una costumbre ancestral —tema desarrollado con puntualidad y justeza por el pensador francés Michel Foucault en *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*⁴ —, e implicaba la degradación, la humillación pública del reo, y el escarnio *post mortem* con la distribución de sus restos. El documento referente al proceso degradante de Miguel Hidalgo y Costilla forma parte de este mismo número de *Perspectiva Global*, y cualquiera puede revisarlo ahora mismo si así lo desea. No así el certificado de su sentencia de muerte. La notificación de ésta se firmó el 29 de julio de 1811, en la villa de Chihuahua. A las siete de la mañana de ese día, en la celda de Hidalgo —el cuartito número 1 del Real Hospital de Chihuahua— se presentó el comisionado Ángel Abella y, tratando al gran insurgente como reo común —pues en esa condición había quedado tras la degradación como párroco— lo hizo arrodillarse ante él para anunciarle que estaba condenado a “ser pasado por las armas”, fusilado, y a la confiscación de sus bienes. En seguida se llamó a un confesor.

Al salir del cuartito rumbo al paredón en el corral del hospital, Hidalgo sorprendió a todos. Sereno de espíritu, se encaminó en silencio. Iba escoltado por algunos sacerdotes, doce soldados y Pedro Armendáriz, el jefe militar de la escolta, y se sentó en el banquillo de los acusados, donde fue atado y, en principio, vendado de los ojos. Daba cara a la tropa de fusileros, la cual formaba varias filas. Armendáriz narra en su testimonio⁵

3 Editorial Jus, México, 1967, pp.166-167.

4 Siglo veintiuno editores Argentina, Argentina, 2002.

5 Carlos Herrejón Peredo. Hidalgo. Razones de la insurgencia y biografía documental, SEP, 1986, pp. 348-349. (Col. “Cien de México”).



que dio la orden de disparar a la primera fila: tres balas le dieron en el vientre, y en un brazo, quebrándolo. Hidalgo se dobló y, con el movimiento, pudo zafarse la venda, clavando los ojos en sus ejecutores. Armendáriz dio la orden a la segunda fila, debían apuntarle al corazón, pero todos los tiros le dieron de nuevo en el vientre. No murió aún, ni se quejó. La tercera fila siguió destrozándole el mismo punto, y la espalda. Al parecer, los fusileros temblaban. Entonces, Pedro Armendáriz ordenó a dos de sus soldados poner la boca de sus armas en el corazón y disparar. Así, murió al fin el cura Hidalgo, valiente y digno hasta el final.

Conforme a la costumbre del ejemplo público, su cuerpo fue sacado a la plaza y sentado en una mesa para que lo viera el pueblo, quien en silencio lo honró entre lágrimas de pesar y rabia. Después, el cuerpo fue llevado al interior y se le decapitó. Su cabeza fue trasladada a Guanajuato. En marzo de 1813, el Tribunal de la Inquisición dictaminó finalmente sobre la causa de Hidalgo: nunca se le absolvió⁶.

Entre los testigos de aquel final estuvo Melchor Ortega, el guardia de Hidalgo durante su prisión. Entre ellos se dio una relación de pares, de respeto, similar en ciertos aspectos a la que Nelson Mandela mantuvo siglos después con su guardián, Christo Brian, en Robben Island, la isla-prisión sudafricana. Prevalcen los octosílabos que Hidalgo escribió a su carcelero, quedan aquí para el lector:

Ortega, tu crianza fina,
tu índole y estilo amable,
siempre te harán apreciable
aun con gente peregrina.

Tiene protección divina
la piedad que has ejercido
con un pobre desvalido
que mañana va a morir,
y no puede retribuir
ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
ha adunado con pericia
lo que pide la justicia
y exige la compasión;

Das consuelo al desvalido
en cuanto te es permitido,
partes el postre con él
y agradecido Miguel
te da las gracias rendido.

Julian Assange, dignidad y resistencia

El 5 de abril de 2010 vio la luz, a través de la página informativa WikiLeaks, el video *Collateral Murder* (Asesinato Colateral⁷). Se trataba de un documento fílmico clasificado del ejército estadounidense, donde se veía claramente cómo se disparaba, desde un helicóptero Apache, sobre una docena de personas en el suburbio iraquí de Nueva Bagdad. Entre los asesinados había dos reporteros de la agencia internacional de noticias Reuters, y desde el momento del ataque ésta había intentado obtener la información precisa a través del *Acta de Libertad de Información (Freedom of Information Act)*. No habían obtenido respuesta o justicia. Por ello, en pro de la libertad de información y en contra de las torturas y violaciones a los derechos humanos durante la invasión estadounidense a Irak y Afganistán, la organización WikiLeaks, liberó para conocimiento público el video original de 38 minutos y una versión resumida con un análisis inicial, junto a cientos de miles de documentos donde se evidenciaban los crímenes de guerra contra las poblaciones locales.

La reacción de los Estados Unidos no se hizo esperar: lanzó una acción judicial contra el fundador de la organización, el australiano Julian Assange, ocultándola tras una orden de arresto sueca por cargos de violación. Esto es del conocimiento público, y puede encontrarse en muchos medios, impresos y digitales, aunque resulta peculiarmente reveladora la reciente entrevista que Jérôme Duval, reportero de la revista *El Salto* le realizó a la abogada, exmagistrada y europarlamentaria Eva Joly (publicada el 5 de abril de 2020⁸). Cuando Assange negó

6 Ídem. pp.350-351.

7 <https://bit.ly/3knHgcl>

8 <https://bit.ly/2F6O3XD>



los cargos, buena parte de los medios internacionales lo indiciaron sin escucharlo, y en junio de 2012 se vio obligado a refugiarse en la embajada ecuatoriana en Londres. Ahí estuvo en confinamiento obligado por siete años, espiado junto con sus abogados por la CIA y el FBI a través de la empresa de seguridad UC Global.

El 11 de abril de 2019 fue traicionado por el presidente de Ecuador, Lenin Moreno, quien puso fin a su derecho de asilo, abriendo la puerta al arresto violento e inmediato por parte de la policía británica. Desde ese momento fue transferido a una prisión de alta seguridad en Belmash, bajo unos 17 cargos, entre ellos espionaje. Ahí continúa este multipremiado periodista, permanentemente humillado, denigrado, torturado. Del daño a su salud psicológica y física han dado testimonio sesenta médicos internacionales, y Niels Melzer, Relator Especial sobre tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien además señaló un punto crucial: “No se trata de proteger a Assange, sino de evitar un precedente que

podría sellar el destino de la democracia occidental”.

¿Cuál sería este precedente? La extradición de Assange, solicitada por los Estados Unidos y aún sin resolución. En Europa no está prohibido publicar información verdadera en pro del interés público, general. El derecho de las personas a estar correctamente informadas no es algo que se cuestione, y por lo mismo el cargo de espionaje no debería mantenerse. Además, el artículo 10 del *Convenio Europeo de Derechos Humanos* protege la libertad de expresión. Sin embargo, son otros los intereses en la mesa de juego, como han demostrado los fiscales ingleses ante la posibilidad de respetar los derechos de Julian Assange. Tampoco debería haber cabida para una extradición, pues según las normas internacionales y el principio de *no devolución*⁹, no se devuelve o extradita a una persona a un país donde se practica la pena de muerte. Assange es un reo político, y tampoco existe la extradición en esta circunstancia. A estas alturas, las pruebas de violación han sido retiradas, pero sistemáticamente Assange sigue preso con un muestrario de violación de sus derechos muy



9 Este principio internacional como garantía inderogable en el caso en concreto, obliga al Estado a otorgar la protección al asilado o refugiado por la existencia de denuncias o por el inicio de procedimientos penales en contra del asilado si existen

indicios claros de que dichas denuncias o procedimientos tienen una connotación política o si la entrega del asilado podría dar lugar a que se le causaran daños irreparables, tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes o la pena capital.



similar al del proceso de Hidalgo. En su vigilar y castigar, el sistema mantiene la humillación como herramienta de la tortura más descarada, pero para el periodista australiano hay, además, otro factor: la indignidad no se presenta ante la muerte inmediata. Ésta aún se balancea sobre las redes de la injusticia, con la inseguridad y el temor por delante. Extraditarlo implicaría la aceptación de Europa de la supremacía *de facto* estadounidense, y el final de la democracia eurocentrista. Si se le extradita, le espera la muerte, pero aún no se da ese paso. Mientras, persiste la tortura y la prisión.

Ante el silencio cómplice de los medios, o las noticias falsas que tanto afectan al derecho a la información y a la libertad de expresión, Julian Assange es defendido en todo el mundo por sus compañeros de WikiLeaks y por diversos colectivos defensores de los derechos humanos. Uno es el grupo cívico alemán Die AnStifter, que el miércoles 22 de julio de este año lo ha nombrado Premio de la Paz de Stuttgart por su contribución a la paz, la justicia y la solidaridad¹⁰. El grupo también pretende lanzar una señal de alerta al mundo para no sólo proteger el derecho a la libertad incondicional de información y de prensa, sino también para protegerlo. “La libertad de información y de prensa es un derecho que una vez se luchó contra tiranos y déspotas. Desde la primera *Declaración de los Derechos Humanos* en 1789 ha sido una de las bases inalienables de una sociedad democrática en Europa”, señala el colectivo. La entrega está prevista para el 6 de diciembre de 2020, un elemento a considerar por las y los implicados en esta turbia conspiración.

Corolario

Las violaciones a los derechos humanos han sido parte de la historia de la humanidad. Van de la mano con imponer sistemáticamente el miedo a la libertad, a todo tipo de libertad, de pensamiento, de asociación, de expresión, de acción. Casos como los de Miguel Hidalgo y Costilla en el siglo XIX o Julian Assange en pleno siglo XXI hallan eco en muchos otros similares. La violación a los derechos humanos es, curiosamente, perversamente *democrática* en su aplicación: no distingue género, edad, convicción, origen, etcétera.

Tiene que ver con la implantación irracional de un sistema que sobrevive gracias a la explotación de muchos por pocos, y para el cual el autoritarismo, la censura y el exterminio son los vehículos para mantenerse, sea por falta de información de muchos o por la violencia vertical contra quienes, sabiendo y razonando, defienden causas como la soberanía, la igualdad, la libertad, la dignidad, la justicia.

Cuando entra en juego algo como la tortura, el denigrar en cuanto forma posible se tenga al alcance a la persona, el impacto de la explosión genera una onda expansiva que aturde y afecta a todos los demás derechos. El ser humano, mujer u hombre, íntegro, total, lo es si ha resistido con dignidad aquello que lo atormenta. Eso dan las convicciones. Tanto Assange como Hidalgo las tienen, profundas y arraigadas, y como ellos muchos más. Sin embargo, aún es utópico un mundo de igualdades. De nuestra capacidad individual y colectiva por luchar contra la indignidad, por defender los derechos humanos de una o uno y de todas y todos, depende que la utopía se vuelva realidad.

Hoy la pena de muerte no implica ser pasado por las armas, los rituales modernos de castigo público han cambiado. Al cuerpo se le coacciona, queda más vulnerable que nunca pues se le secuestran los sentidos y se le economizan los derechos. Foucault llama a esto utopía del pudor judicial: “quitar la existencia evitando sentir el daño, privar de todos los derechos sin hacer sufrir, imponer penas liberadas del dolor [...] una ejecución que afecta a la vida más que al cuerpo¹¹”. La penalidad se ha vuelto incorporal. A esto se enfrenta Assange desde su prisión. A esto nosotros en pleno siglo XXI. No habrá balas destrozando el cuerpo, habrá fármacos exterminando una vida por haber —como antaño Hidalgo— enarbolado como propia la trama de la libertad colectiva, los derechos humanos. ¿Qué tipo de público hemos sido, somos y seremos ante la vigilancia y el castigo? ¿Apretaremos puños y dientes y tragaremos lágrimas de ira, o seremos consecuentes con los estandartes de quienes son capaces de dar su vida por todas y todos? Una pregunta que, lectora, lector, a ti, contigo corresponde responder.

Lena García Feijoo

¹⁰ <https://bit.ly/2Dq3x8J>

¹¹ Michel Foucault. *Vigilar y castigar*. Nacimiento de la prisión. Siglo veintiuno editores Argentina, Argentina, 2002, p.19.



Esta semana: conferencia

RESUMEN

“BOLÍVAR, PROPULSOR DE LA UNIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA”

DRA. CARMEN BOHÓRQUEZ

**HISTORIADORA Y DOCTORA
EN ESTUDIOS IBÉRICOS Y
LATINOAMERICANOS.**

**237 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL
LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**

En video conferencia del 24 de julio del 2020, organizada por la Embajada de Venezuela en México, la Dra. Carmen Bohórquez habló sobre el proyecto de Unidad Latinoamericana del libertador Simón Bolívar. El evento se llevó a cabo dentro del marco del 237 aniversario del natalicio de Bolívar, y en él la historiadora inició destacando la importancia de este tipo de actos conmemorativos de los pueblos sobre sus héroes y hazañas, pues estas rememoraciones no son un acto vacío, son los pilares que sustentan nuestra identidad cultural: por ello, casi todos los pueblos del mundo tienen y están comprometidos con sus héroes históricos, quienes funcionan como iconos culturales, ejemplos a seguir. Sobre todo, estos personajes inducen y logran que las nuevas generaciones se sientan identificadas e incorporadas a la cultura particular del lugar donde nacen. Casi todos los pueblos recurren a esta narrativa, pero en algunos han sustituido a estos héroes por personajes de ficción, más lucrativos. Este es el caso de los Estados Unidos (EUA), donde los héroes reales se han borrado de la historia para dejar su lugar a personajes ficticios: Superman, Aquaman, Batman, entre otros,



destinados a borrar a los héroes verdaderos del imaginario de los propios estadounidenses, así como al recuerdo de las luchas pasadas y, sobre todo, el por qué y cómo se libraron, el objetivo del bienestar común. Además, la Dra. Bohórquez comentó cómo esos personajes imaginarios se han exportado, incorporado y penetrando en nuestros países y están borrando a nuestros propios héroes históricos. He aquí la importancia y el empeño por continuar hablando y recordando a todos aquellos hombres y mujeres comprometidos, sus aportes y la vida que entregaron por la felicidad común.

Bolívar, el héroe universal

Durante su conferencia, la historiadora hizo la siguiente pregunta: ¿Por qué la figura de Bolívar se ha hecho tan universal? Trasciende las fronteras de Venezuela, y es reconocida como símbolo de lucha para muchos pueblos del mundo. Para responder, señala, se debe hacer un examen de las circunstancias históricas que le tocó enfrentar. Su prevalencia en el tiempo viene aparejada con el reconocimiento a su capacidad para comprender su momento histórico, la crisis política, social y cultural de su patria, sobre todo a finales del siglo XVIII y principios del XIX.



Esa circunstancia sólo permitía una salida inédita, una ideología que permitiera a cada miembro de esa sociedad situarse en el momento histórico. Sin embargo, su validez universal se da, sobre todo, porque esa salida construida hace doscientos años se impone hoy como recurso impostergable, con una necesidad quizás más fuerte que hace doscientos años. Bolívar no es una figura del pasado, sus ideas mantienen una impresionante vigencia en la búsqueda de una salida a la situación de subyugación en que nos mantiene el imperio del norte.

Bohorquez realizó un repaso histórico sobre las condiciones de sujeción y dominación en América implantadas por España, donde desde los grupos más privilegiados hasta los más vilipendiados se sentían orgullosos súbditos del rey de España y fieles miembros de la Iglesia Católica (sobre todo los criollos, para quienes era un orgullo definirse como españoles americanos, donde lo español era la sustancia sin mezcla racial y americanos circunstancia local). Esta situación se naturalizó de tal modo que no es posible asumir el proceso de independencia de América como una idea simple, surgida por acto de magia, de pronto, en la mente de los patriotas. Tampoco debe tomarse como consecuencia natural a los cambios políticos que se estaban dando en España por la guerra napoleónica, ni por la abdicación de Carlos IV y Fernando VII. Romper con siglos de sujeción es un proceso histórico que tarda de dos a tres generaciones en consolidarse, y es necesario entenderlo para no hacer de nuestros héroes figuras sobrenaturales. Para explicar el proceso, la historiadora realizó un breve recorrido sobre las circunstancias que rodeaban

y habían formado a estas generaciones de americanos, y por los mecanismos que les permitieron romper con ellos y decidir su independencia.

En la América de finales del siglo XVIII, los americanos, nuestros héroes, Bolívar, se hacían preguntas cruciales donde planteaban inquietudes generacionales: ¿Cuál era la justificación del dominio español sobre América? ¿Como era posible que los americanos fueran tratados como siervos sólo útiles para un trabajo cuyos beneficios iban a enriquecer a un rey lejano y a una sociedad que se había impuesto en América tras la destrucción de las culturas originarias? ¿Qué éran ellos con respecto al resto de la humanidad? Esta última pregunta era la primordial.

Se debe conocer el contexto histórico de esas preguntas para comprenderlas. Aquellas personas vivían bajo el yugo de un imperio que invadió todo el territorio de América, lo explotó por siglos, en los primeros cien años redujo la población originaria a una ínfima parte y, además, sobre esos sobrevivientes implantó un régimen de esclavitud y férrea manipulación ideológica. A este sistema, pronto incorporó por la fuerza a un gran número de africanos: traídos como esclavos, fueron forzados a insertarse a esta forma cultural. Esa potencia no solamente impuso su fuerza política y militar, sino también los modos y costumbres de la España peninsular, hasta los hábitos más cotidianos de la sociedad europea: su forma de comer, vestir, construir ciudades e, incluso, su concepción erótica, fundada sobre la inferioridad absoluta de la mujer. Esta subyugación de la mujer no se va a encontrar en una sola de las culturas originarias.

También impuso sobre los criollos americanos un nivel de inferioridad respecto a los blancos peninsulares, quienes ocupaban la escala más alta de esa sociedad, pese a que los primeros defendían a ultranza al rey de España y celebraban “el dulce yugo de la obediencia al rey”. Así, para hacer una revolución de independencia, estos criollos, Bolívar, Miranda, todos, debieron primero enfrentarse con ellos mismos, con lo que habían aprendido a ser y sentir. Libraron una lucha personal para definir su verdadera identidad.

La conciencia de libertad

Una vez sembrado el contexto histórico y coyuntural del surgimiento del movimiento de independencia, la Dra. Carmen explicó las condiciones indispensables para iniciar luchas de ruptura colonial. Entre las principales se destaca: Tener conciencia sobre el hecho de que aunque el sistema impuesto se ha consolidado como natural, no lo es, se ha establecido contra nuestra propia diferencia, contra nuestra propia alteridad; es decir, la ruptura colonial comienza cuando tomamos conciencia de nuestra otredad ante la totalidad imperante, de nuestro ser diferentes. Esto se expresa como la *conciencia* de la propia identidad. En nuestra América, esta conciencia empieza a formarse un poco antes de la segunda mitad del siglo XIX. Se manifiesta primeramente como una defensa de la naturaleza americana, tan vilipendiada en Europa. La toma de esta conciencia va a posibilitar otros dos procesos para lograr la independencia: si soy otro que el imperio, entonces reconozco que éste me tiene dominado. Los criollos ya no gozan ser súbditos del rey de España; cuestionan y entienden la sumisión a la que

están sujetos: se pasa a la toma de conciencia de la opresión vivencial, y de ahí transitan a la conciencia de la liberación contra eso que me está oprimiendo y negando como persona con derechos propios.

Para la historiadora, la lucha por la independencia enfrentó condiciones particularmente difíciles para la consolidación de una conciencia general y la formación de una identidad americana así como para la definición del nuevo tipo de sociedad que se quiso construir. Así, dijo: “Considero que la revolución de independencia en América fue más difícil y trascendente que la francesa, una revolución social y política. La América va a tener que romper lo que se formó, y refundar a los americanos desde lo más profundo de su ser interior. Es en eso [donde radica] la importancia de la pregunta que se harán Miranda, primero, y Bolívar, después: ¿quiénes éramos los americanos? A la cual dieron muchas respuestas. La primera que Bolívar va a ensayar es considerar a los americanos como una especie de nuevo género humano, entre indios y europeos, una especie intermedia entre los legítimos propietarios del país, que eran los indios, y los usurpadores españoles. *El Libertador* empieza a hablar de *usurpación*.”

El problema, continuó explicando la experta, es que las guerras de independencia no forjaron en el pueblo en general la conciencia de una identidad americana propia. A la generación de Bolívar se le irá la vida en resolver los problemas más urgentes generados por la guerra de independencia y al final no se va a tener claridad sobre el tipo de nueva sociedad a construir luego de derrotado el imperio español. Por eso la necesidad de estar volviendo sobre este problema,

porque incluso hoy día seguimos sin esclarecer esa pregunta, continuamos viendo nuestra realidad con ojos ajenos, aún tratamos de imitar modos de vida que existen en otros mundos ante los cuales sentimos admiración o necesidad de asimilar. Todavía no hemos comprendido que ningún pueblo tiene derecho a subyugar a otro pueblo, y desde nuestra particularidad cultural tenemos la prerrogativa de vivir plenamente de acuerdo a nuestras posibilidades y condiciones materiales, espirituales, culturales, etcétera.

Carmen Bohórquez también señaló a Simón Bolívar como *promotor de la Unidad Latinoamericana*, y explicó por qué para *El Libertador* era de vital importancia lograr la unión de los países de América consolidados en una gran nación: Colombia. Al respecto, dijo: “Bolívar, desde su clara visión estratégica, comprendió que la unidad de todos los pueblos del sur era la única manera de tener controlada a España e impedir sus intentos de reconquista en nuestra América e, incluso, impedir que los Estados Unidos se apoderaran de este territorio, cuya intención habían mostrado con la doctrina Monroe en 1823 (*América para los americanos*). Ante esto, Bolívar se esforzó en crear una estrategia que impidiera cualquier acto de reconquista o de asimilación a nuevos imperios, lo cual implicaba integrar a todos los pueblos suramericanos en un mismo proyecto político, capaz de proporcionar a las nacientes naciones piso y fuerza para resistir dichos intentos. Por eso, Simón Bolívar, de 1820 en adelante, retomó la idea primigenia de Francisco de Miranda de convocar a un Congreso en Panamá donde estuvieran representadas todas y cada una de las provincias que estaban en lucha contra España

en ese momento, para, al unísono, decidir la manera de enfrentar los intentos de reconquista de las potencias europeas agrupadas en la Santa Alianza o del nuevo imperio que amenazaba engullirse a nuestra América.

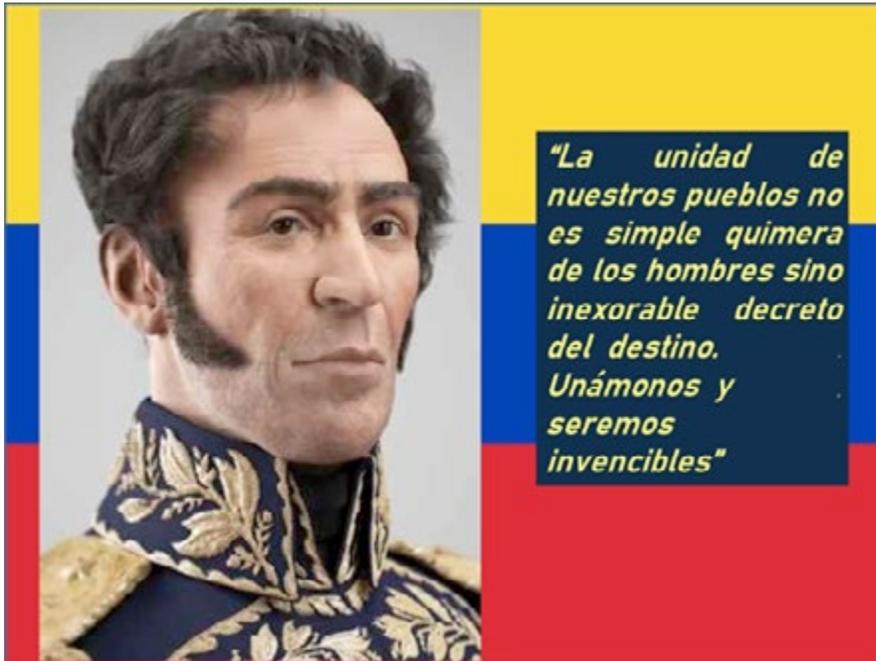
Actualmente, es importante tener presente que el sueño imperial de los EUA tuvo desde su inicio una contraparte muy firme: la unión de los pueblos del sur contra la nueva colonización que los convertiría, de nuevo, en siervos de intereses ajenos. Se levantó con fuerza la decisión de unirnos bajo un proyecto político único que afirmara nuestra liberación conquistada en el campo de batalla. Es decir, contra toda dominación imperial había y hay una sola salida: la unidad de los pueblos amenazados. La *unidad* aparecerá como la única fuerza capaz de detener las apetencias imperiales.

A partir de ese momento inició el enfrentamiento entre Monroe y Bolívar, y continúa hasta la actualidad: la idea de una sola patria y una sola ciudadanía no es ajena al pensamiento latinoamericano, es antigua, nace junto con la idea independentista de Miranda, y se va conformando y manifestando en los campos de batalla, espacio donde se logró dar la derrota definitiva al imperio español. Así, la unidad se constituyó como uno de los elementos principales de nuestra identidad, permitiendo la concepción de la América Latina como una totalidad unitaria ante el resto de las naciones del mundo.

Bolívar desde Bolívar

La Dra. Carmen Bohórquez continuó su conferencia citando las referencias documentales donde *El Libertador* dejó plasmadas sus ideas sobre la unidad latinoamericana. Entre las diversas





cartas y documentos existentes destacó tres, fundamentales a su considerar: 1) *Manifiesto de Cartagena*, de 1802; 2) *Carta de Jamaica*, de 1815, y 3) *Discurso de Angostura*, de 1819.

En el *Manifiesto de Cartagena*, Simón Bolívar hace un exámen de la pérdida de la primera república bolivariana y sus causas, del federalismo en voga por la influencia de la experiencia de los EUA y su Constitución Federal. Para él, el sistema estadounidense no era el apropiado para la América naciente, pues requería mayor participación ciudadana, situación que se impedía por las guerras permanentes existentes. En su lugar propone un gobierno más similar a nosotros, los latinoamericanos, acorde a nuestras características culturales, nuestra idiosincrasia, con base en las ideas de Montesquieu pero sin emplear modelos de gobiernos de otros países. Se muestra convencido de la necesidad de la unión, así lo escribe a Santiago Mariño: “Divididos seremos más débiles, menos respetado que los enemigos, la unión hacia un solo

gobierno supremo hará nuestra fuerza y nos hará formidables a todos”, y a Rafael Urbaneta: “para nosotros la patria es América, nuestros enemigos los españoles y nuestra enseña la independencia y la libertad”.

En la *Carta de Jamaica* también defiende la necesidad de la unión, pese a ciertas reservas por considerar que el pueblo no había madurado lo suficiente para sacrificar los intereses particulares en favor del bienestar común. En este documento, Bolívar se debate internamente entre la utopía del sueño de la unidad de toda la América y la realidad que esta viviendo. La utopía le parece imposible, pero le parecen factibles las alianzas parciales de algunas de las provincias de América que vayan avanzando en su conquista de la libertad. Analiza también cuáles países tienen más posibilidades de unirse, señalando el istmo de Panamá hasta Guatemala como emporio del universo, y capital de la República, sus canales traeran riquezas de todo el mundo, destaca su importancia como centro geopolítico de toda la América. La

idea de un canal data del siglo XVI, pero él señala la riqueza que va a generar esa conexión interoceánica. Además, en su proyecto ahí se reunirían todos los países para tratar situaciones de guerra y paz, hablando de lo que después será la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde debían tratarse los problemas de gobierno, guerra, paz salud, y bienestar de los pueblos. En otra carta, más optimista, reafirma: “una sola debe ser la patria de los americanos, ya que en todo hemos tenido una unidad, y cuando el triunfo de las armas de Venezuela completen la obra de independencia, nosotros nos apresuraremos a entablar con el más vivo interés el Pacto Americano, para que formando todas nuestras republicas un cuerpo político, presente la América al mundo un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de la Republica”

Finalmente, en el *Discurso de la Angostura*, aparece Colombia nombre que inventa Francisco de Miranda a fines 1873 comienzos de 1874, para designar a la nación que nacería libre, independiente, soberana y unida siempre, en la región que va desde la Patagonia hasta el Mississippi, después de expulsar a los invasores españoles, el nombre tuvo gran aceptación en todo el territorio americano. En el Congreso de Angostura, en 1819, Bolívar propuso la unión de Venezuela, Nueva Granada (actual Colombia) y Quito (que incluye a todo el Ecuador). Su idea se aprobó, refrendándose dos años después en Cúcuta. Ahí quedó constituida esta Colombia en tres departamentos, siendo Bolívar su presidente general, y el neo granadino Antonio

Zea su vicepresidente. Esta fue la primera concreción material, política, de Colombia. La idea de unidad había calado en todo el continente americano, pero aún relizaría Simón Bolívar grandes esfuerzos por llevar adelante a otro ideal: el Congreso de Panamá.

Complejo fue el desplazamiento de delegados, y la realización de la Asamblea de plenipotenciarios, además el Congreso no logró su objetivo por la injerencia de los EUA, país a quien el colombiano Francisco Santander abrió las puertas. No se consolidaron los trabajos. En 1830, cuatro años después de haberse gestado, el Congreso de Panamá se disolvió. El 17 de diciembre de ese mismo año,

Simón Bolívar murió, clamando por la unidad de los pueblos.

La unidad latinoamericana hoy

La Dra. Bohórquez cerró su conferencia hablando acerca de la *unidad latinoamericana* después de la muerte de Simón Bolívar, puntualizando las aportaciones de Hugo Chávez para retomar las ideas bolivarianas de unidad continental y las expectativas para construir la nueva realidad postpandemia.



En enero de 2016 la Comisión Presidencial de Venezuela, para determinar la autenticidad y motivos de la muerte del Libertador, y garantizar su preservación; realizó la exhumación de los restos que permanecían en una urna desde 1842. Un equipo de expertos, venezolanos y extranjeros realizó el trabajo. La Dra *Carmen Bohórquez* participo en éste equipo para dar reconocimiento y conclusión de los estudios y presentar las reseñas de la exhumación.

¿Quieres saber los resultados de esta investigación que genero controversia? Sigue el link: <https://bit.ly/3kEjEQK>

Conoce la experiencia en palabras de la historiadora aquí: <https://bit.ly/30Q2wPU>



Así, señaló: “Muere Bolívar, pero sus ideas no. Sin embargo se van haciendo más patentes las graves dificultades de nuestra América para avanzar a la unión, las apetencias e intereses personales en diversos países y la injerencia de los EUA, al grado que muchos territorios que se independizaron fueron tomados por ellos, y, aunado a eso, también se impone desde el norte la doctrina Monroe. Los Estados Unidos toman las ideas de Bolívar, e instalan la Unión Panamericana acorde a sus intereses.”

Pese a eso, aclaró la experta, la fuerza de ese concepto de unidad siguió en el pensamiento de los americanos. En los siglos XIX y parte del XX todavía se retomó la propuesta de la creación de Colombia, después ya no se vuelve a nombrar y sólo se plantean acuerdos comerciales, o de colaboración. De estos convenios sobreviven diversas organizaciones, como ALADI, Comunidad Andina, CEPAL, SELA, CAB, y MERCOSUR. Algunos países, como Venezuela con el presidente Chávez y Cuba, retomaron los planteamientos de Miranda y Bolívar para la integración de América Latina: recuperar la identidad, completar la independencia y la defensa de la soberanía del pueblo, y la unidad como forma de mantener la identidad e independencia ganando el respeto del mundo.

En los últimos años, la unidad planteada por *El Libertador* y después por varios países latinoamericanos con Chávez se planteó lograrlo a través de la solidaridad, la cooperación, el intercambio mutuo y equitativo, proyecto al que sumaron más países y que se materializó en el



Foto: Punto de corte

ALBA, PETROCARIBE, UNASUR, y la CELAC. Ésta última se instaló y funcionó por casi año y medio, hasta la muerte del comandante Hugo Chávez, quien dinamizó ese proceso, constituyéndose como modelo de esa unión global latinoamericana, con participación de todos los países de América del sur y la región del Caribe para discutir los problemas y soluciones en forma integral y unitaria.

En la actualidad, todos conocemos la situación reinante en casi todas las naciones de América Latina la reacción de los EUA luego de la contundente derrota que sufrió con el ALCA, un grupo radical apatrida ha logrado bloquear una unidad auténtica, cambiándola por una asimilación vergonzante y entregrista donde poco tienen que ver los sueños y derechos de los pueblos. La derecha ha logrado apoderarse nuevamente del poder político, dejando clara una realidad: lo que importa es el capital y su explotación constante. Sin embargo, la pandemia ha servido para demostrar otra verdad: el capital sin los trabajadores, no vale.

Esperamos que la conciencia de esta verdad le dé un nuevo sentido a la lucha de los trabajadores por más y mejores derechos. Así, Carmen. Bohórquez concluyó: “Creo, estoy convencida, que estamos a las puertas de un cambio radical, y debemos estar a la altura de un Bolívar que supo ver, más allá de sus circunstancias particulares, que no había otro camino, sólo la independencia absoluta y la unidad de los pueblos en torno a un proyecto histórico autónomo como única vía de asegurar esa independencia.” Cerramos este resumen de tan esclarecedora conferencia con la misma frase de Bolívar que ella utilizó para terminar su discurso y, como ella, invitamos a todos a fijar en el corazón y la mente:

La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres sino inexorable decreto del destino, unámonos y seremos invencibles.

<https://cutt.ly/vdC0xlk>



Destellos

Arte y Cultura en la construcción de los DESCAs

DESCA: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales

Poema de la Semana



Foto: Shirley Campbell Barr/*The Mirror Collector Blogspot*. <https://cutt.ly/cdBkc7E>

ROTUNDAMENTE NEGRA

SHIRLEY CAMPBELL BARR, POETA
AFRODESCENDIENTE
(Costa Rica, 1965)

Me niego rotundamente
a negar mi voz
mi sangre y mi piel
y me niego rotundamente
a dejar de ser yo
a dejar de sentirme bien
cuando miro mi rostro en el espejo
con mi boca
rotundamente grande
y mi nariz
rotundamente hermosa
y mis dientes
rotundamente blancos
y mi piel

valientemente negra.

Y me niego categóricamente
a dejar de hablar
mi lengua, mi acento y mi historia
y me niego absolutamente
a ser de los que se callan
de los que temen
de los que lloran
porque
me acepto
rotundamente libre
rotundamente negra
rotundamente hermosa.

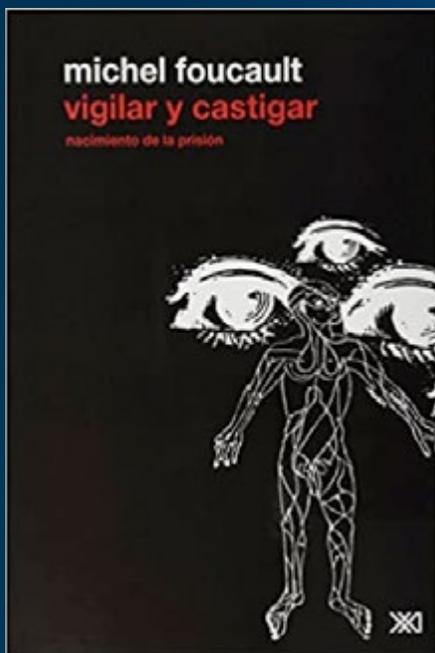
(De *Rotundamente Negra* y otros poemas,
2013)

<https://cutt.ly/ldBklpN>

Puedes escuchar este poema en voz de la autora
en el siguiente vídeo: <https://bit.ly/31A9Rm4>



Libros de la Semana



VIGILAR Y CASTIGAR. NACIMIENTO DE LA PRESIÓN

AUTOR: FOUCAULT, MICHEL

EDITORIAL: SIGLO XXI EDITORES

ISBN: 9786070301155

LENGUA: CASTELLANO

FORMATO: TAPA BLANDA. 360 PÁGINAS

La siguiente reseña aparece en la contraportada del libro desde su primera edición en Siglo veintiuno editores Argentina, en 2002.

Quizá nos dan vergüenza nuestras prisiones. El siglo XIX se sentía orgulloso de las fortalezas que construía en los límites y, a veces, en el corazón de las ciudades. Le encantaba esta nueva benignidad que reemplazaba los patíbulos. Se maravillaba de no castigar ya los cuerpos y de saber corregir en adelante las almas. Aquellos muros, aquellos cerrojos, aquellas celdas figuraban una verdadera empresa de ortopedia social.

A los que roban se los encarcela; a los que violan se los encarcela; a

los que matan, también. ¿De dónde viene esta extraña práctica y el curioso proyecto de encerrar para corregir? ¿Qué traen consigo los Códigos penales de la época moderna? ¿Una vieja herencia de las mazmorras de la Edad Media? Más bien una tecnología nueva: el desarrollo, del siglo XVI al XIX, de un verdadero conjunto de procedimientos para dividir en zonas, controlar, medir, encauzar a los individuos y hacerlos a la vez “dóciles y útiles”. Vigilancia, ejercicios, maniobras, calificaciones, rangos y lugares, clasificaciones, exámenes, registros, una manera de someter los cuerpos, de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas, se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos, en los hospitales, en el ejército, las escuelas, los colegios o los talleres: la disciplina. El siglo XIX inventó, sin duda, las libertades; pero les dio un subsuelo profundo y sólido: la sociedad disciplinaria, de la que aún dependemos.

<https://cutt.ly/mdBkg5d>

CORREO DE HIROSHIMA

AUTOR: VÍCTOR MANUEL CAMPOSECO

EDITORIAL: ALDUS

ISBN-10: 6079591723

ISBN-13: 978-6079591724

LENGUA: CASTELLANO

COLECCIÓN: La Torre Inclinada

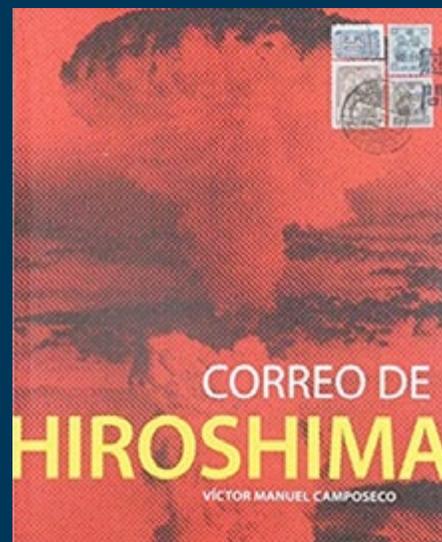
FORMATO: TAPA BLANDA. 125 PÁGINAS

COLECCIÓN: La Torre Inclinada

Este 6 de agosto de 2020, se cumplen 75 años del ataque nuclear de los Estados Unidos sobre Hiroshima y Nagasaki. Aquel día, la bomba de uranio “Little Boy” cambió no solo a Japón, sino la historia del mundo

entero, luego de la orden por Harry S. Truman, presidente de la Unión Americana, y prácticamente dar por concluida la Segunda Guerra Mundial.

Ambientada en la década de 1940 en Tapachula, Chiapas, esta novela vincula la migración japonesa en México durante la guerra y su país de origen: Japón. Angelina Toyohara, de padre japonés y madre mexicana, no espera una guerra cuando decide dejar a su familia para estudiar medicina en la tierra de sus ancestros, pero ésta la atrapa en el archipiélago del Pacífico. Recurriendo al estilo epistolar, Camposeco va mostrando la mirada de esta joven acerca de los sucesos de la segunda guerra mundial. Piloto de formación, además, el también ganador del premio nacional de Crónica 1995 enriquece la narrativa con detalles y descripciones de los movimientos de los bombarderos, y



con un análisis sobre el militarismo político que se entrama con la novela histórica.

<https://amzn.to/3aa3Sbn>

Cinepropuesta

LIBERTADOR

TÍTULO ORIGINAL: LIBERTADOR

AÑO: 2013

DURACIÓN: 119 MIN.

PAÍS: VENEZUELA

DIRECCIÓN: ALBERTO ARVELO MENDOZA

GUIÓN: TIMOTHY J. SEXTON

MÚSICA: GUSTAVO DUDAMEL

FOTOGRAFÍA: XAVI GIMÉNEZ

REPARTO: EDGAR RAMÍREZ, MARÍA VALVERDE, IWAN RHEON, DANNY HUSTON, GARY LEWIS, JUANA ACOSTA, IMANOL ARIAS, STEVE WILCOX, RUBÉN GUEVARA, ERICH WILDPRET, CARLOS JULIO MOLINA, ALEJANDRO FURTH

PRODUCTORA: COPRODUCCIÓN VENEZUELA-ESPAÑA; PRODUCCIONES INSURGENTES, SAN MATEO FILMS, WMG FILM

GÉNERO: DRAMA / COLONIALISMO

Superproducción entre Venezuela y España que relata la figura del militar y político venezolano Simón Bolívar (1783-1830), uno de los principales artífices de la independencia de los países latinoamericanos frente al imperio español en el siglo XIX.

<https://bit.ly/31CKrUZ>





COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Secretaría Ejecutiva

REPÚBLICA DE CUBA #60,
CENTRO HISTÓRICO,
CUAUHTÉMOC, C.P. 06010,
CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

**Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.**